

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°013-2023-MTC/24**

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
 Nro de Identificación : 001720

N°	Fecha de solicitud	Documento	N° de Solicitud de Modificación	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES			
				Fuente de Financiamiento	Clasificador Económico de Gastos Vigente	Meta	Código AOI CEPLAN	Denominación AOI	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	EXCLUSION		INCLUSION	
													Cantidad Total	Valor Total S/	2023	
Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/													
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OPERACIONES																
1	22/02/2023	MEMORANDO N°897-2023-MTC/24.09	24-2023-MTC/24.07	RO	2.3.2.1.2.1	110	AOI00172000437	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA OPTICA - COBERTURA UNIVERSAL SUR	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	SERVICIO				S/	4,500.00
2	22/02/2023	MEMORANDO N°897-2023-MTC/24.09	24-2023-MTC/24.07	RO	2.3.2.1.2.1	109	AOI00172000436	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA OPTICA - COBERTURA UNIVERSAL CENTRO	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	SERVICIO				S/	4,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la Gestión de la CAP  
 C.P. C. FORTUNA VILLASANA  
 Directora de la Oficina de Administración  
 PRONATEL



Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad  
 C.P. FORTUNA VILLASANA  
 Directora de la Oficina de Administración  
 PRONATEL

